



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00978547- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la designación como personal de Gabinete a la Esp. Cra. Jéssica Malik de Tchara DNI 30.658.665, para cumplir funciones como Coordinadora General del Área Económico-Financiera de la mencionada Secretaría;

La Esp. Malik de Tchara cuenta con una amplia experiencia y trayectoria, tanto como Jefa de Contabilidad en el sector privado como en la dirección de equipos con proyectos educativos financiados, y en la coordinación de áreas de la Universidad;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Secretaría de Extensión Universitaria como personal de gabinete a la Esp. Cra. Jéssica Malik de Tchara DNI 30.658.665, para cumplir funciones como Coordinadora General del Área Económico-Financiera de la mencionada Secretaría, a partir del 1 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Retribuir a la nombrada por las tareas mencionadas con el equivalente a un cargo código 102 con máxima antigüedad y adicionales en presupuesto de la Secretaría de Extensión Universitaria, y mientras dure en funciones de la autoridad que lo propone.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la nombrada en el Artículo 1 a la Secretaría de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – DGP -.